LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes . . . . 1 Peseta
Fuera, trimestre. . . . . 3 "
Extranjero, id. . . . . . 7 "
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Jueves 4 de Enero de 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 3

¿Por qué Tortosinos y no Catalanes?

Es costumbre inmemorial entre los que hemos nacido en Tortosa, que al preguntársenos, por quien quiera que sea, de donde somos, ó mejor dicho, qué somos, contestemos sin vacilar: TORTOSINOS, no obstante de ser Tortosa parte integrante de la antigua Gothalania (Cataluña)

Me parece recordar que mi malogrado amigo el fecundo escritor y publicista Jaime Tió y Noé, en la traducción que hizo de la obra ó libro de Ponponio Melo, titulado *Situs orbis*, que trata de la antigua situación, descripción y nombres de las primitivas poblaciones de Cataluña, consignó por nota algo que revelaba el motivo de semejante costumbre; pero como la inmensísima mayoría de mis apreciables compatriotas dan inconscientemente la contestación que dejo indicada arriba, me ha ocurrido la idea de apuntar, siquiera sea someramente, algunas citas históricas que, en mi humilde concepto, son el fundamento de tan secular costumbre.

—¿De dónde es usted?—se pregunta á un hijo de Tortosa.

—De Tortosa,—contesta el interrogado.

—¿Pero es usted catalán, valenciano ó aragonés? añade el interpelante.

—No, señor,—replica aquél:—soy *tortosino*.

Esta costumbre debe remontarse sin duda al último siglo anterior á la Era Cristiana. Me fundo en que, habiéndose *Dertusa* (Tortosa) declarado en favor del Cónsul romano Cayo Julio César y en contra de los cartagineses en los principios de la invasión de los romanos, muchos años después el emperador Vespasiano concedió á *Dertusa* el previlegio de que sus moradores se rigieran por las leyes que ellos mismos se dictasen; lo cual significa que, como colonia romana, gozó de cierta autonomía, y en virtud de ella, tenía el derecho de acuñar monedas, de las que existen algunos ejemplares en poder de varias personas curiosas y aficionadas á estos recuerdos patrios.

Después y durante la dominación goda, no he hallado en libro alguno de los que he estudiado, que se hiciera alteración ó modificación en sentido contrario á semejantes previlegios romanos, en tiempo de los godos.

Los moros, al apoderarse de Tortosa en el año 715, conservaron á sus habitantes cristianos muzárabes, su religión, sus usos y costumbres; y siendo Tortosa capitalidad de reino, puesto que la gobernaba un rey y en ella también se acuñaron monedas árabes, significaba igualmente que sus moradores vivian con independencia de las demás ciudades de los reinos de Aragón y Valencia y del condado de Barcelona; y eran por lo tanto *tortosinos*, únicamente *tortosinos*.

En 1148, luego que el Conde Ramón Berenguer IV reconquistó á esta ciudad, arrancándola del poder de los moros, se erigió en Marqués de Tortosa; y aun cuando el Conde Berenguer ostentaba á la vez en sus sienes la corona de Aragón por habérsela cedido el rey de este reino, Ramiro II (El Monje), cuya hija Petronila era esposa del citado Conde de Barcelona, al venir éste á Tortosa, después de la conquista de Lérida, sus habitantes no permitieron que franqueara las puertas de la ciudad, sin jurar antes—como juró solemnemente—que respetaria los usos, costumbres y leyes que se habían dado; y por consiguiente, Tortosa, aunque más adelante fué incorporada á la corona de Aragón siguió en la independencia de su gobierno y administración, mediante leyes propias civiles y criminales, estampadas en el memorable libro de *Les costums escrites de Tortosa*.

Con las citas históricas expuestas creo haber demostrado por modo evidente las razones que informan la costumbre de llamarnos los hijos de Tortortosa, TORTOSINOS en vez de catalanes, no obstante el pertenecer á la región, cuya capital es la indnstrial Barcelona.

SINESIO SABATER.

(De *Tortosa Ilustrada*)

El conflicto anglo-boer

Juicios

No ha variado casi nada la situación en estos días, excepto en la parte central del teatro de operaciones, donde, tras de varios ligeros combates, cuyo resultado no se precisa, llegó el general French á Colesberg, ocupando esta población, evacuada por el destacamento *boer* que la guarnecia.

De los despachos que sobre esta operación se han recibido parece deducirse que la columna inglesa avanzó, siendo hostilizada por el camino, pero sin sufrir ningún descalabro, sin duda por que observó las precauciones de seguridad prevenidas para las marchas. Los *boers*, fieles á su táctica, fueron cediendo el terreno en que no se podian sostener.

La ocupación de Colesberg asegura á los ingleses uno de los dos ferrocarriles que penetran en el Estado de Orange. Si logra el general French mantenerse en esa posición, asegurando bien sus comunicaciones á retaguardia, contarán con dicho punto los ingleses para el día en que acometan con fuerzas bastantes las operaciones definitivas.

Pero, á medida que avanzan, se exponen á verse separados de su base, si los *boers*, merced á su gran movilidad, logran interponers entre ellos y ésta.

Del rio Modder y del Túgela no hay noticias de interés. Las fuerzas de ambos contendientes se cañonean á intervalos, y entre sus avanzadas hay frecuentes tiroteos; pero no parece que ni por unos ni por otros se emprenda ninguna operación en grande escala.—*L.*

Entrada de don Gonzalo de Córdoba en la Gaeta.

4 de Enero de 1504.

Cuando el ejército francés, derrotado por el de Gonzalo de Córdoba en las margenes del Garellano, buscó refugio en la Gaeta, para allí hacerse fuerte, el Gran Capitán, luego que hubieron descansado sus tropas, dispuso el sitio de la plaza mencionada.

Sin gran resistencia le fué cedido Monte Orlando, posición muy deseada por él á causa de dominar la ciudad y ser sitio desde el cual podía batirla con grandes ventajas.

Cuando las obras del sitio tocaban á su término, el marqués de Saluzzo envió al Gran Capitán, que le ofrecieron la rendición si ésta se efectuaba en honrosas condiciones.

Generoso en grado sumo tan ilustre militar, accedió desinteresadamente á todas las proposiciones que formuló el francés, por cuyo motivo el día 1.° de Enero firmáronse las capitulaciones, y desde ese día al 4 verificóse el canje de prisioneros y los preparativos para el acto de la rendición.

En la mañana del último día mencionado, formó Gonzalo de Córdoba en dos alas su ejército, una frente de otra, formando calle, y por ella desfilaron todos los soldados franceses que se hallaban en la Gaeta, llevando del diestro los caballos y las armas rendidas. Cuando se terminó tan solemne acto, con gran pompa y rodeado de los más nobles caballeros de su ejército, el Gran Capitán hizo su entrada en la ciudad rendida.

Poco tiempo después, diose por terminada la guerra de Nápoles, firmándose la paz entre franceses y españoles el 14 de Febrero, en Lyon.

León XIII y su sucesor

Roma 2.

Asegúrase que Su Santidad León XIII ha indicado á varios cardenales como su sucesor al cardenal ginebrino Gotti, creyéndose asegurada su elección por contar dicho prelado con gran prestigio y simpatías entre la curia romana.

El cardenal Gerolamo Maria Gotti ha nacido en Ginebra de una familia sumamente modesta; tiene sesenta y cuatro años, y vive tan modestamente, que casi raya en la pobreza.

De ilustración é ingenio poco comunes, si llega á ser elegido Papa, será un diplomático consumado.

Fenómeno curioso

Ha venido notándose en las palabras compuestas con los nombres de las dos naciones beligerantes para designar las grandes guerras ocurridas en este siglo, que la nación cuyo nombre forma el primer elemento de la palabra ha perdido siempre. Así se observa que en la guerra turcorrusa, los turcos fueron los paganos; en la francoespañola, los franceses; en la francoalemana, los franceses; en la chino japonesa, los chinos; en la grecoturca, los griegos, y en la hispanoamericana, los españoles.

Hasta ahora, en la anglo-boer van perdiendo los ingleses.

CRONICA

El canal de la izquierda

Con muy pocas palabras y solo por el deber de cortesía vamos á contestar al artículo que nos dedica *El Nuevo Diario*, con el epígrafe de estas líneas.

El señor González ha creido que el estado de la cuestión exige que se oiga la opinión de los más interesados en el asunto, y que nada mejor que el nombramiento de una Comisión gestora con toda la autoridad posible, por la importancia personal de sus vocales y por representar á la vez la mayor parte del Delta.

Que se ha constituido en estos términos nadie podrá negarlo, lo cual ha de dar favorabilísimos resultados á sus acuerdos y resoluciones.

Hubiera podido el señor Gonzalez reservar su opinión, esperando la que la Comisión gestora acordase; pero, como no acostumbra á declinar responsabilidades, expresó sus juicios con toda franqueza, pues siendo el único de los concurrentes que había estudiado el expediente, podía emitir juicios con mayor fundamento que los que no lo conocían.

Impulsábale además á obrar así, el deseo de dar alientos al país, participándole que su comunidad de opiniones con el señor Puigcerver exministro facilitaría una resolución favorable.

Pretende ahora *El Nuevo Diario* que ante todo debe pedirse la caducidad y después la incautación por el Estado. Todo antes que la subasta. Sobre estos extremos creemos inoportuno todo debate, pues debe reservarse para cuando el Ayuntamiento haya publicado todos los documentos que han de ilustrar el asunto, y como ésto no ha de tardar es breve el aplazamiento.

Antes de terminar estas líneas, debemos decir al colega que desconoce el estado del asunto y en especial el dictamen del Consejo de Estado que motivó el proyecto de ley del Ministerio Sagasta, dicho sea sin ánimo de molestarle, pues, no siendo así, no hubiera planteado la cuestión en los términos que la plantea.

Espere un poco, y verá, apenas se publique la documentación referida, como rectifica sus opiniones de hoy.

El río

El Ebro esta mañana continuaba creciendo inspirando serios temores á los propietarios ribereños; pero al medio día ha empezado á bajar.

Niño ahogado

Ayer en el vecino poblado de Regués se cayó en la acequia el niño José M.ª Lapeira Borrás de catorce meses de edad. Su abuelo corrió á extraerlo y debió llegar tarde, pues al poco rato de haberlo extraido del agua, el pobre niño murió llenando de dolor á sus desconsolados padres, á quienes acompañamos en su inmensa aflicción.

Enferma

Se encuentra enferma de bastante gravedad la anciana señora D.ª María de la Cinta Espuny, madre de nuestro estimado amigo el procurador D. Ramón Nivera.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Lobo marino

En las playas de San Carlos un cazador ha muerto de dos tiros un *lobo marino* que pesaba dos arrobas, causando mucha sorpresa la aparición de ese animal en aquellos parajes poco frecuentados por las focas más propias de otros climas semiglaciales.

De Ulldecona

Dicen de esta villa que fué extraordinariamente efectuoso el recibimiento que allí se hizo el 30 del pasado á las monjas Carmelitas que se han encargado del Santo Hospital de aquel municipio con gran aplauso de toda la población, que tendrá ocasión de admirar las virtudes de esos *ángeles de la caridad*, brotados del seno de la Iglesia Católica para dedicar su vida de sacrificio al cuidado del enfermo y del desvalido, abandonando el mundo para seguir á Jesucristo.

Mejoría

La ha experimentado la señora doña Daniela Capera, madre política de nuestro estimado amigo D. Jaime Carrera, en la grave enfermedad que la tiene postrada en cama, de lo cual nos alegramos, deseando se vea pronto completamente restablecida para satisfacción de su apreciable familia.

Disposición de Guerra

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy la siguiente disposición:

Real orden accediendo á lo solicitado por el Ayuntamiento de Tortosa y autorizándole para extraer piedra de una cantera situada dentro de la zona polémica, debiendo advertirse que dicha piedra sólo podrá destinarse á obras de utilidad pública.

Personal

Ha sido nombrado escribiente tercero de Obras públicas y destinado á prestar sus servicios en la Jefatura de esta provincia, para completar la plantilla de los asignados á la misma, D. Crisanto Blanco de Alba.

* * *

El torrero segundo recientemente ascendido D. Juan Barber y Riner, ha sido trasladado del faro de Altea (Alicante) al de Buda.

Nueva industria en Castellón

Para estudiar el terreno una nueva industria que se ha establecido en Barcelona y que probablemente se implantará en Castellón en plazo muy breve, hoy han salido para la ciudad condal, el conocido comerciante de Castellon don Tomás Sales y el ilustrado redactor del *Heraldo* don Ramiro Castelló.

De Aldover

Digno del mayor encomio ha sido el celo desplegado durante estos últimos dias por los Sres. Cura Regente y Coadjutor de este pueblo, Rdos. don Juan Bautista y Benigno Camañes, hermanos, para que la función religiosa extraordinaria, con motivo del principio del último año del siglo XIX, resultara como ejemplar, si así puede decirse, de las que durante este año de expiación se han de celebrar, á fin de disponernos lo mejor posible para principiar el siglo XX. Así que la vibrante matrona del vetusto campanario nos anunció su motor, el fin del funesto año 1899, se dió principio á una misacantada con exposición de S. D. Majestad, que por la gran asistencia y extraordinario de la hora resultó lo masimponente que he visto en mi vida; coronando tan solemne cuadro la más que regular asistencia á la Sagrada Mesa. ¡Quién pudiera tener la dicha de ver el fin de este año, tan felizmente como el principio!

Audiencia provincial

Parece que con motivo de la supresión de una de las secciones de esta Audiencia provincial, cesarán en sus cargos el presidente de Sala Sr. Oiz, los magistrados Sres. Soler y Colmenares, el abogado fiscal Sr. Lardies y el vice-secretario Sr. Alonso.

En cuanto al personal de la sección, ignórase todavía los oficiales de Sala que han de cesar en sus destinos.

Comisión provincial

La Comisión provincial ha señalado para la celebración de sus sesiones ordinarias durante el presente més, los dias 10, 20 y 30, á las once de la mañana.

«Hispania»

Hemos tenido ocasión de ver el último número de esta notabilísima revista ilustrada, donde tanto brillan el mérito de las bellezas del arte del grabado y las excelencias literarias.

La acreditada casa de D. Hermenegildo Miralles está demostrando ante el mundo entero los adelantos artísticos que tanto resplandecen en *Hispania*, rivalizando con todas las publicaciones de su clase por la pulcritud admirable de sus trabajos que ponen á gran altura á sus distinguidos autores, dignos de admiración y aplauso.

La gran reputación que goza esta revista, pone de relieve el mérito que brilla en sus páginas de oro que difunden la belleza y la luz por todos los ámbitos del mundo culto.

Teatro Principal

Dos grandes funciones ultimas de la temporada prepáranse en el Teatro Principal para el sábado y domingo próximos.

La Dolores dará digno remate á la compañía de los aficionados, pues por los ensayos que hemos presenciado, nos hace esperar una buena noche.

Mañana publicaremos el programa.

Delegado de Hacienda

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia D. Federico Morcillo recibió ayer órdenes de Madrid para que no cese en el desempeño de su cargo hasta que tome posesión el recientemente nombrado D. Ricardo Carrasco y Moret.

De San Carlos

Los pescadores de San Carlos de la Rapita se quejan de la poca suerte que favorece actualmente sus penosas tareas, pues apenas extraen pescado, sufriendo, como es natural, los consiguientes perjuicios.

Fallecimiento

Ha fallecido en Tarragona el capitán del regimiento de Almansa, don Cristóbal Pardo Fernandez.—R. I. P.

Los cuentos de El «Liberal»

Nuestro colega *El Liberal* ha abierto un concurso durante el mes de Enero de 1900 para premiar los dos mejores «Cuentos» de autores españoles.

El Jurado se compondrá de tres académicos de la Española, que se designarán antes de terminar el plazo de admisión del trabajo.

Habrá dos premios; uno de 500 pesetas y otro de 250.

Los cuentos premiados se publicarán en *El Liberal* correspondiente al 31 de Enero 1900.

De Tarragona

Ayer no recibimos el *Diario de Tarragona* y hoy nos falta el *Diario del Comercio*.

Juguetes para Reyes

Llama poderosamente la atención la extraordinaria variedad de juguetes que están expuestos en el establecimiento de D Arturo Mestre, calle den Carbó, siendo de notar el buen gusto de los mismos y su baratura, circunstancias recomendables para que puedan escoger las familias que deseen sorprender agradablemente á la gente menuda en las próximas fiestas de Reyes dedicadas con preferencia á la infancia.

Un invento fabril

Un sindicato de fabricantes catalanes ha comprado en Paris una patente para fabricar tejidos de sedas con los desperdicios del algodón.

La adquisición de la patente ha costado 500.000 francos.

El inventor es un húngaro.

Juguetes

Merece citarse el establecimiento de nuestro amigo. D. Juan Bel, por el variado surtido de juguetes que tiene expuestos con destino á los Reyes Magos.

Mañana por la noche cuantos visiten dicho establecimiento quedarán agradablemente sorprendidos pues el Sr. Bel, les prepara una velada amena.

Almanaque Bailly-Bailliere

Precio seis reales

Representante de la casa editorial
LIBRERIA MSTE
ROSA 11-TORTOSA

Sobre naranjos

De una correspondencia que publica *El Productor Español* de Valencia copiamos los siguientes importantes párrafos:

La *Serpeta*, que está ya enseñoreada de casi todos los naranjales de la provincia de Castellón, la tenemos ya muy extendida en Silla y algunos otros pueblos de la Ribera del Júcar; y si no se toman medidas muy radicales, seguramente que no tardaremos en tener por completo invadidos los naranjales de la provincia de Valencia.

Los distinguidos ingenieros agrónomos señores Sanz Breñón y Maylín, han hecho y continúan haciendo para combatir esta plaga grandes trabajos que desgraciadamente no son secundados por los agricultores, y bueno sería que se publicara una ley de plagas con carácter obligatorio, para que no fuera excusado por nadie su cumplimiento.

La gran dificultad para combatir la *Serpeta* es que la larva es protegida por una coraza de naturaleza córnea, que impide ser destruida por los insecticidas. De todos modos se recomienda podar bién el árbol y quemar la leña al pié y después tratarlos por una emulsión de jabón blando, sal sosa, sal común, petróleo y agua, y este mismo líquido sirve para el pulgón verde, pulgón blanco, mosca del naranjo, y en una palabra, todo lo que sea de origen animal.

Para la *negrilla*, que es de origen vegetal, se recomienda el caldo bordolés ó espolvorear el árbol con cal en polvo, y algunos le ponen á la cal un 20 por 100 de azufre.

Debe recomendarse abonar bien á los naranjos con abonos orgánicos al hacer el *guaret* y con abonos químicos durante el verano.

El día civil

El Observatorio de París ha decedido que en adelante el día civil no sea como ahora dividido en dos partes de doce horas cada una.

Así, pués, los dias comenzarán á media noche y las horas se contarán desde una á veinticuatro.

Academias de Lenguas y de Cormercio

de D. José Santos

Se ha traslado á la calle Moncada n.° 16, 4.°.

Cursos de freucés inglés, italiano y aleman.

Se abre un nuevo curso de Cálculos mercantiles y de Teneduría de Libros.

MIL PESETAS al que presente *capsulas de Sándalo* mejores que las del *Doctor Pizá*, de Barcelona y que obren mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

COMIDAS PARA EL 5 DE ENERO

Por León Loty

Almuerzo.—Tortilla de setas.—Truchas a la rusa.—Pecho de ternera relleno—Torta de arroz.—Postres.—Café.=*Comida.*—Sopa á la habanera.—Bocadillos de ostras—Ternera á la marengo—Riñones de cerdo á la inglesa—Manjar blanco al café—Postres—*Habichuelas á la rusa*—En una cucharada de aceite y bastante cantidad de vino blanco de 1.ª se deslíe suficiente cantidad de harina de flor, de manera que resulte una mezcla consistente—En esta pasta se colocan las habichuelas en trozos no pequeños, y se frien bastante tiempo sirviéndolas bien calientes y rodeada la fuente de huevos fritos—*Riñones de cerdo á la iglesa*—En una cacerola que contenga manteca y un poco de harina, se echan los riñones hechos tajaditas pequeñas—En buen caldo con vino blanco y peregil se cuecen procurando que no hiervan—Cuando estén en su punto se rocían con limón y se sirven.

DE GODALL

Sr. Director de LA VERDAD.

Tortosa.

Distinguido amigo: grato é imperecedero recuerdo conservarán los hijos y vecinos de Godall, del acontecimiento religioso que tuvo lugar el dia 1.° del año que cierra la puerta al siglo XIX. No hay para menos, habiendo en tal día celebrado la primera Misa, el joven y estudioso sacerdote D. Agustín Villalbí, hijo del propietario D. Isidro, modelo de honradez que tras no escasas contrariedades y luchando con inquebrantable fe y decidida vocación (cualidades raras en los tiempos que corremos), ha llegado á lo que se había propuesto, ó sea, subir las gradas del altar convertido en Ministro de Dios.

No hay que decir, que la iglesia era pequeña, ya mucho antes de la hora señalada, para contener á todos los que quisieron oir la primera misa de tan distinguido hijo de Godall. Abigarrada multitud de hombres, mujeres y niños, parecia flotar en la nave de Pedro, extasiados todos, desde el primero hasta el último minuto que el misacantano estuvo á la vista de los feligreses.

Asistieron al nuevo sacerdote, el Vicario de las monjas del convento de Ulldecona, Rvdo. Sr. Martí y el diácono Rvdo. Sr. Amela; mas la capa de honor que iba á cargo del Sr. Cura de esta Parroquia.

Dirigió la palabra, desde el púlpito á los concurrentes, el Sr. Vicario de este pueblo D. Bartolomé Juanpere, que supo, en bonitos periodos enaltecer las virtudes del sacerdote católico y alentar al que por vez primera actuaba de Ministro del Señor, para que sin desmayo cumpliere su misión.

Tampoco olvidarán, los que han tenido la dicha de celebrar tan solemne fiesta, otro acontecimiento de importancia, que parece ha venido á ser como una muestra de que la Providencia reservaba á su nuevo Ministro la gloria de conquistar un alma extraviada para su Reino. Así ha sucedido, haciendo cristiano á un jóven de doce años de edad, en cuyo transcurso de tiempo, las ideas *modernistas*, digámoslo así, del padre del muchacho, eran un obstáculo, que con la constante y persuasiva manera de tratar á sus feligreses, había hecho desaparecer el dignísimo Cura D. Francisco Llasat, limando ahora por completo las asperezas que quedaban para realizar tan cristiano acto, el nuevo celebrante, que le bautizó con solemnidad y le puso por nombre José, al que apadrinaron el hermano y hermana del misacantano los distinguidos jóvenes José y Antonia Villalbí.

Pueden darse por satisfechos el padre y toda la familia del Rdo. sacerdote D. Agustín Villalbí, con el señalado triunfo que ha obtenido, honrando al pueblo que le vió nacer.

Quiero mencionar, aunque lastime su modestia, á los muy dignos padrinos del nuevo sacerdote, que son don Miguel Subirats y su virtuosa y buena esposa D.ª Josefa Simó, quienes se esmeraron en que la fiesta que se celebraba por su apadrinado, resultase lo más brillante posible. Y para terminar, desde estas columnas, reitero mi más cumplida enhorabuena á todos, y en particular al nuevo Capellán, á su señor padre y á sus padrinos.

Soy de V. Sr. Director afmo. amigo Q. B. S. M.

El Carresponsal.

Godall Enero 1900.

Telegramas

La «Gaceta»

Madrid, 3, 12'58 tarde.

El diario oficial publica un decreto nombrando gobernador del Banco de España al señor Concha Castañeda.

Tambièm publica una Real disposición, en virtud de la cual los paquetes postales del extranjero que contengan muestras de mercancias, serán admitidos en las Aduanas, previo pago de los derechos de arancel consignados en R. O. de 29 de Noviembre del 96.

Despachos de Córdoba

Madrid, 3, 1'14 t.

Dan cuenta los despachos últimamente recibidos de Córdoba que en aquel término merodea una gruesa partida de bandoleros, á los cuales, infructuosamente hasta ahora, persiguen fuerzas del benemérito cuerpo.

Otra noticia trasmiten los últimos telegramas: El obispo de la diócesis ha bendecido la primera piedra del edificio destinado á Exposición Agrícola.

De Filipinas.—Prisioneros libertados

Madrid, 3, 3'15 t.

El Sr. Silvela ha recibido un despacho del cónsul de España en Manila, quien participa que ha fondeado en aquel puerto el vapor *Uranus*, conduciendo á bordo al obispo Sr. Vega, 117 religiosos, 5 oficiales y 115 particulares y funcionarios.

Dicho cónsul añade Aguinaldo ha publicado un decreto ordenando la libertad de los prisioneros españoles, sin distinción de clases. Añade el cónsul que, á pesar de todo, duda del éxito de éste, como del de anteriores decretos que no dieron grandes resultados, no por Aguinaldo, sino porque muchos subalternos se resisten á entregar los prisioneros que tienen en su poder.

INTERESANTE AL PÚBLICO

RAFAEL MESTRE

CIRUJANO-DENTISTA

Calle del Angel (Casa Franquet)

Ofrece al público en general su nuevo gabinete, dotado de todos los adelantos modernos á la altura de los de Barcelona y extranjero, tanto para la curación de las enfermedades de la boca, como para los trabajos peotesicos.

Extraciones sin dolor con el procedimiento de los mejores onestesicos locales.

Curación radical del dolor de muelas sin operar.

Orificaciones, empastes y toda clase de operaciones.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales, montados en oro, plata, caouchouc, tanto en condiciones de belleza, solidez y adaptación como por lo limitado de sus precios.

Le reforman los inservibles, dejándolos en perfecta estado de mes.

NOTA Se garantizan los trabajos hechos en este gabinete.

Calle del Angel (casa Franquet)

TORTOSA

Imp. de José L. Foguet P. Hospital, 5.

Libreria Religiosa Científica y Literaria

FUNDADA EN 1760

DE *Francisco Mestre*

Rosa, 11, Tortosa

Ultimo Modelo

ENCUADERNACIONES para toda clase de documentos con su correspondiente índice.

Su mecanismo es sencillo

No horada el papel.—Aprieta mejor las hojas,

Es el mejor BIBLIOGRAF. Dura toda la vida.

Es el más económico.

su precio 3'50 Ptas. uno

Zapateria

y almacen de Calzado de

JUAN MORESO

Variado y completo surtido de Calzado de todas clases en especial de color forma novedad fabricado única y exclusivamente para esta casa.

Surtido de calzado con suela de cáñamo de varias formas y precios, propios para campo.

Zapatos de goma para barros y dias de lluvia, último modelo á 9 pesetas para caballero y 7'50 para señora.

CALZADO DE TEMPORADA

El de fieltro (llamado Suizo) preferido por las personas delicadas de piés de mucho abrigo y comodidad.

Se confecciona á medida con arreglo á los últimos figurines de Barcelona y Madrid para cuyo objeto cuenta la casa con toda clase de hormeria, modelada á la última moda

Precios sin competencia en toda clase de calzado

Plaza Catedral Arco del Romeu.--TORTOSA

Depósito de guanos y primeras materias

DE

JAIME NOMEN

Se combinan guanos de superior calidad para toda clase de cultivos.

Primeras materias de excelente y garantizada riqueza. Guano especial para trigo

Arrabal de la Cruz, 7, TORTOSA

CONFITES CARPA

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de SUEZ y del CAIRO.

Remedio eficaz, rápido y cómodo para curar la

TOS

por crónica y rebelde que sea y producida por cualquier causa.

Olvida toda otra especialidad quien los usa una sola vez. No contienen ópio ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias de España y Ultramar.